



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 6.298 / 2016.

ZAPALLAR, 24 de Octubre del 2016.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Decreto de Alcaldía N° 4.365/2016, de fecha 29 de Julio de 2016, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal; Decreto de Alcaldía N° 903/2016, de fecha 16 de Febrero de 2016, que Aprueba Cuadros de Subrogancia para Cargos Directivos, y Encargados de Unidades de esta Municipalidad.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 675/2016, de fecha 20 de Octubre de 2016, emitido por la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas.
- Decreto de Alcaldía N° 2.315/2016, de fecha 29 de Abril de 2016, que Asigna Vehículo al Departamento de Administración y Finanzas.
- Decreto de Alcaldía N° 2.504/2016, de fecha 05 de Mayo de 2016, que Asigna Vehículo Municipal a la Alcaldía.

DECRETO:

- 1° **DEJESE SIN EFECTO** Decreto de Alcaldía N° 2.315/2016, de fecha 19 de Abril de 2016, y Decreto de Alcaldía N° 2.504/2016, de fecha 5 de Mayo de 2016, con motivo de reasignación de móviles municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ANA VARAS CUEVAS
Secretario Municipal (S)

C: DA. 6298.2016

DISTRIBUCION:

- 1.- ADM. Y FINANZAS
- 2.- TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

GTL / SEC / ffd.-



SERGIO PINEDA ANDONAEGUI
Administrador Municipal
"Por Orden del señor Alcalde"